

# EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE

POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

## Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mäs.  
Fuera 3'50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Precio convencional.  
Número suelto, cinco céntimos.

## Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.

## CON LOS FUEROS O CON LOS PARTIDOS.

Las dos máximas evangélicas que dicen *todo reino dividido será assolado y no se puede servir á dos amos á un mismo tiempo* compendian y reasumen con una concision admirable, las principales razones demostrativas de la verdad que entraña la política exclusivamente fuerista que venimos defendiendo. El desarrollo lógico de nuestros principios, nos llevó días pasados á establecer el dilema que sirve de epígrafe á estas líneas y hoy nos toca ver si nos apartamos en algo de la realidad al dar esa forma á nuestro pensamiento.

Para llegar á depurar la exactitud que haya en nuestras afirmaciones, conviene partir de una verdad innegable y evidente. La verdad innegable y evidente que sentamos como fundamento de este artículo, es la que sigue: No hay en España partido alguno que se proponga como ideal la restauracion de los Fueros. Hay y podrá haber partidos cuyo triunfo implique la resurreccion más ó menos completa del régimen Foral, pero esta resurreccion tiene todo el carácter de mera consecuencia, de simple accesorio de otro hecho capital. A esto se nos contestará por los defensores de la existencia de los partidos en la tierra vasco-navarra, que nada le importa al país que la restauracion foral venga como accesorio ó como principal, con tal que venga. Esta objecion no vé más que uno de los aspectos del problema, pero nos lleva, como por la mano, á examinar cuáles son esos partidos, cuyo triunfo implica la resurreccion de nuestras libertades, qué probabilidades de victoria reunen y hasta qué garantías de duracion presentan.

Procedamos por vía de exclusion.

La restauracion foral no está dentro del credo del partido canovista, ni del sagastino, ni del progresista democrático; este último hizo declaraciones terminantes en su manifiesto, y por ellas no hay más remedio que considerarle como enemigo acérrimo y decidido de los fueros, y por lo tanto, en estas provincias es preciso combatirlo sin tregua, sin descanso. Tampoco el Sr. Castelar ha dicho nunca que su advenimiento al poder coincidiría con la abrogacion de los contrafueros, lo cual no quita que estos cuatro partidos pudieran verse obligados por las circunstancias á dicha abrogacion y hasta que hicieran de ella un título de gloria.

Quedan, pues, el partido moderado histórico, el tradicionalista y el federal. Ninguno de estos tres partidos es enemigo de los fueros; antes por el contrario, han hecho repetidas decla-

raciones muy favorables á su existencia, y á menos de suponer en ellos una mala fé insigne que á priori fuera temerario atribuirles, hay que creer que el advenimiento al poder de cualquiera de los tres, traeria consigo el restablecimiento de nuestros seculares derechos. Ahora bien, ¿es conveniente para el país, ligar la suerte de sus instituciones á las vicisitudes de estos partidos?

Del partido moderado histórico es inútil hablar; el maquiavelismo de Cánovas lo ha disuelto, y solo quedan ya unos cuantos consecuentes y honoradísimos patricios al lado de la desgarrada bandera que tremolaron briosamente las varoniles manos de Narvaez. Unir nuestra suerte á la suerte de ese partido, sería atarnos á un cadáver que únicamente serviría para embarazar y entorpecer todos nuestros movimientos.

El partido carlista es, por el contrario, un partido que aún tiene muchas raíces en España y de todo puede acusársele menos de falta de resolucion y de poco esforzado. En él abundan la convicciones profundas, los caracteres enérgicos, las abnegaciones heroicas y las indestructibles esperanzas; pero esto no basta para vencer y dominar. Antes de que el partido carlista adquiera probabilidades de éxito, se requiere que se verifiquen trascendentales acontecimientos; la caida de una dinastia, los excesos de una revolucion, el olvido de muchos desengaños, la reanimacion de mil entusiasmos apagados. Y aun cumplidas estas circunstancias y otras nó menos necesarias aunque nó expresadas, ¿alcanzaria el triunfo y lo consolidaria? Este es el secreto de Dios, pero los hechos nos autorizan á responder negativamente. Hay, sin duda, en el partido carlista algo que no está en las condiciones de los tiempos, algo que parece un anacronismo a la mayoría de las gentes, algo que le impide ser viable y que inutiliza todos sus gigantescos esfuerzos. Durante la República no hubo excesos que dejaran de cometer en España las estraviadas masas cantonales, y apesar de que el partido carlista estaba en armas y llevaba escrito en su bandera lo que pudiera parecer antidoto de aquel envenenamiento social cuyos progresos espantaban á los caracteres menos impresionables, España no buscó la salvacion en la legitimidad, la rechazó con energía, repitió ciertas célebres palabras de Rios Rosas, pronunciadas en aciagos momentos, palabras que parecieron a muchos exageracion andaluza, pero que el tiempo demostró que eran sentencia de hombre de Estado, y buscó dinero y dió hombres y se cobijó bajo los pliegues de una bandera que podía considerarse como el término

no medio de las reivindicaciones de rojos y blancos. Nó nos toca analizar á nosotros lo que haya en el partido carlista, que le impida ser viable, como hemos dicho, porque esto nos llevaria al terreno candente de la política general; para nuestro objeto basta y sobra sentar el hecho incontrovertible de que la causa á la que no le faltaron ni circunstancias propicias, ni ayuda nacional y extranjera, ni numerosos y bien armados batallones, ni valor indomable, ni entusiasmo ardiente para alcanzar el triunfo, tuvo que pasar el puente de Arnegui, como un naufrago arrojado por el mar á la playa. Todo esto nos enseña que esperar la resurreccion de nuestros fueros del triunfo del partido tradicionalista es una verdadera insensatez, una peligrosísima determinacion, que nos asemejaría á un labrador que sembrara una semilla que solo pudiera dar frutos mediante una revolucion geológica. Por buenos, excelentes y extraordinarios que fuesen los frutos eventuales, todo el mundo diría que el labrador estaba loco; evitemos, pues, que se diga otro tanto de nosotros.

El triunfo del partido federalista, algunas mayores probabilidades de realizarse ofrece, aunque no sea mas que por la circunstancia de que la clase de revoluciones á la que deberia el encumbramiento se hace en las grandes ciudades, mientras que la reaccion que determine la victoria de la causa simbolizada por D. Carlos habrá de iniciarse siempre en las montañas. Pero el triunfo del partido federal sería efímero. El insigne publicista suizo Mr. Cherbulliez ha hecho la siguiente profunda observacion: *los republicanos sirven para perder á las repúblicas que aman, y los conservadores para salvar á las repúblicas que detestan.* Una doctrina no puede implantarse por el solo esfuerzo del pueblo; éste sirve para la accion, para el sacrificio, para el impulso varonil que derroca tronos y alza nuevos paveses, pero nó sirve para el gobierno. Un partido que carezca de clases conservadoras, está muerto, aunque las ideas sean verdaderas y las intenciones puras. Calcúlese lo que sucederá, cuando como acontece en el partido federal español, existe una gran levadura demagógica que comienza á fermentar en cuanto los resortes de la autoridad se aflojan, en cuanto las funciones de gendarme que corresponden al Estado se ven contrariadas ó suprimidas por la proclamacion de unos cuantos derechos individuales superiores á toda ley. Los cantones que un partido así compuesto organice, no serán los cantones suizos, sino el canton murciano ó la Comune de París. No ponemos en duda la posibilidad de que las clases conservadoras vayan á la Repú-

ca, como lo han hecho en Francia, pero será á una república casi monárquica, de mucha artillería, de mucha caballería y de mucha infantería, provista de un espléndido presupuesto, con la organizacion burocrática de la monarquía y con su centralizacion, en la que un personaje civil ó militar, nacido tal vez en aristocrática cuna y adornado de títulos nobiliarios, represente con toda la esplendidez que corresponde al delegado del pueblo soberano, el papel de Rey temporero que la Constitucion del Estado le encomienda. Pero creer que esas clases conservadoras han de ir á sostener la República federal española, la república de los discípulos de Blanqui, de los colectivistas, de los mutualistas, socialistas y demás fieras nacidas en la caverna del comunismo, es una vana ilusion que no puede compartir quien tenga nociones de lo que son los pueblos y las sociedades.

El triunfo del federalismo, es improbable y de ninguna manera le aguardamos nosotros que reconocemos y amamos la mayor parte de sus teorías, las cuales, cuando se trata de llevarlas al terreno de la práctica, sufren alteraciones profundísimas por el fanatismo y por la ignorancia de los hombres encargados de realizar aquellas. Allí, dentro de un par de siglos... tal vez los amigos de los nuevos Serrano y Castelar se convenzan de las excelencias del canton y lo proclamen. Pero de aquí á entonces tendremos que sufrir los rudos golpes de la centralizacion republicana, más dura, más intollerante, más minuciosa que la monárquica, porque se hace la ilusion de representar las impecables y omnímodas voluntades de S. M. el Rey *Todo el Mundo*, y nuestros amados fueros habrán pasado á ser tradicion legendaria del pueblo euskaró y encanto de tres docenas de eruditos.

Pero todavía queremos llevar más lejos nuestra hipótesis; suponemos á la gran mayoría del país vasco-navarro pasando á engrosar las filas de cualquiera de los dos partidos, y suponemos también á dicho partido triunfante. ¿Quién nos garantiza su permanencia? ¿Quién nos asegura de los riesgos de una revolucion ó de una reaccion? Y hay que tener en cuenta que la ruina del partido encumbrado supone la ruina de nuestras instituciones, porque es claro que el país vasco-navarro habrá tomado parte en todas las luchas pacíficas y aun tal vez en las armadas que el tal partido emprenda, y habrá incurrido en las mismas animadversiones en que éste incurra. Si de la causa de los Fueros que es una causa de derecho, y en tal sentido universal y verdaderamente humana, se hace una causa de partido, no hay que extrañar que los Fueros sufran todas

las represalias que se ejerzan contra el partido. Los enemigos de éste, negarán el carácter jurídico de nuestra causa, y cuando triunfen barrerán nuestras libertades con el mismo placer y entusiasmo con que barren otras instituciones creadas por los vencidos.

Como ven nuestros lectores, los partidos han de traer en todo tiempo y ocasion males sin número á las provincias vasco-navarras. Y cuenta que discurremos bajo la suposición más desfavorable para nuestra tesis, puesto que suponemos al país euskaro afiliado, como quien dice, en masa, á un partido partidario de los fueros, lo cual en cierto modo realiza por otros procedimientos, la union que venimos predicando. Más desde el momento que se sostiene que la existencia de los partidos políticos en estas provincias es cosa, además de inevitable, conveniente, no hay modo de impedir que los vasco-navarros se afilien en los diversos partidos que existen, como sucede cabalmente en la práctica. Y una vez metidos en casa todos los partidos ultra-ibéricos, ya no hay manera de que nos entendamos, y la confusion de lenguas sería cosa baladí para el bati-burrillo que resultase y que nos impediría intentar la acción reivindicatoria de nuestras libertades y nos entregaría maniatados á la arbitrariedad é injusticia de cualesquier ministrillo de menor cuantía que tenga la confianza de la Corona y de las Cortes.

Unir la causa de los fueros á la causa de los partidos en lo favorable y separarla de los mismos en lo adverso, es una quimera. Aquí no hay más que un modo de salvar los fueros, si es que realmente se trata de ello y los alardes de fuerismo no son una repugnante y cobarde hipocresía; dejar á un lado cuanto nos divide y constituir un gran partido fuerista á secas, que tomando pié de los solemnes pactos ó tratados de incorporación y del derecho imprescriptible del país, reclame la restauración foral á todos los gobiernos, á todos los partidos, á todos los Parla-mentos y á todos los Monarcas.

Si aquí quedan rastros de aquel amor que tenían nuestros padres á las leyes forales, amor que calificaba el P. Isladiciendo que *los navarros, despues de Jesús sacramentado lo que más veneraban en el mundo eran los fueros*, amor que al gran Tirso de Molina le inspiró los famosos versos

El árbol de Guernica ha conservado  
La antigüedad que ilustra á sus señores  
Sin que tiranos le hayan deshojado  
Ni haga sombra á confesos y traidores.

si aquí queda, repetimos, rastro de aquel amor á las leyes forales, nuestra propaganda triunfará. Pero si este amor es solo una virtud de los tiempos pasados, entónces vencerá el sistema de nuestros adversarios. Y que no se queje el país de las gabelas que le impongan, de las maquinaciones que le corrompan, del cieno que le manche; él mismo será el único culpable, pues como dijo un gran poeta contemporáneo,

El pueblo que es esclavo, debe serlo.

#### MADRID.

Madrid 4 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Una noticia ha circulado esta tarde que no debe tener fundamento á juzgar por la tendencia del actual gobierno contrario á las prácticas conservadoras. Se dice que el Sr. Sagasta tiene preparado un decreto reformando las condiciones

que se exigen para ser senador por derecho propio. La tendencia de limitar el número de los elementos conservadores es fácil comprenderla ante un ministerio liberal, pero en verdad que me resisto á creer que el Gabinete reforme la constitucion por un Real Decreto. Yo creo que se llevará á cabo algun proyecto de modificación al Código fundamental del Estado pero esto cuando esten abiertas las Cortes.

Mañana se verificará la recepcion del Sr. Cánovas del Castillo en la academia de ciencias morales y políticas. El acto estará muy concurrido por que aparte de los graves errores políticos del ex-presidente del consejo, nadie podrá negar que es una de las eminencias de primer orden de nuestra patria. El señor D. Fernando Cos-Gayon está encargado de contestar al discurso del nuevo académico.

En el salon de conferencias decian esta tarde que el Capitan general de Filipinas habia dirigido un telegrama dando cuenta de haber revisado el sultan el ejército joloano ante cuyas filas castigó severamente á los que habian hostilizado nuestras fronteras. El Sultan ha ofrecido además indemnizar á los particulares que hayan sido perjudicados.

A las cuatro y cuarto se ha reunido el Consejo de ministros en el palacio de la presidencia para tratar de ultimar las cuestiones electorales. Desde hace tiempo el Gobierno no ha podido lograr que algunos distritos organicen sus fuerzas bajo una base sólida para hacer desaparecer la division que se nota entre los ministeriales y esta cuestion que no deja de producir disgustos es la que se está tratando en estos momentos. También quedará resuelta la fecha de la disolucion de las Cortes que como tengo anunciado será del 15 al 20 del actual. Los proteccionistas no cesan en sus trabajos. Parece que el Sr. Marqués de Mudeña ha recibido una exposicion de Barcelona, como representante de los cosecheros españoles para que contribuya con su influencia á los fines que desean.

La Corte pasó el dia en el Escorial, habiendo asistido á las misas que por el alma de la Reina Mercedes se han celebrado esta mañana. Tanto la reina como las infantas no han ido al monasterio.

Continúa el Sr. Pí Margall recibiendo aplausos de sus correligionarios de provincias. En Gracia tuvo ayer tarde una gran ovacion entre los federales y hoy á las cuatro de la tarde ha llegado á Lérida donde han salido á recibirle gran número de comisiones. Por lo visto el señor Pí quiere recorrer algunas provincias. En todas ellas se verá agasajado lo mismo que le sucede á todos los hombres más significados en la política española, pero es muy peligroso el volver á recordar ciertas teorías que no todos comprenden y pueden ser un peligro constante para la patria. Lo único que se debe recordar es que el resultado de su expedicion sea contraproducente para la marcha propicia de la libertad.

Haciéndose tarde, temo no alcanzar el correo, por cuya razon hago aquí punto final.—Suyo, F. C.

#### PARIS.

Paris 3 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

El esfuerzo gigante del Gobierno por llegar á conseguir un resultado en la cuestion gravísima de revision de la institucion ha dado sus naturales consecuencias; la cámara no ha tomado en consideracion la proposicion, rechazando por un número considerable de votos. Bien es verdad que M. M. Cazot y Ferry en sus brillantes discursos, apelaron al patriotismo de la mayoría de la cámara «votad la revision, decia el segundo, y habreis hecho una mala obra á la república: el edificio de esta, está por terminar, las elecciones próximas han de aportar los últimos elementos: votad ahora y todo está destruido, ninguna esperanza queda» Mr. Cazot dijo «Comprendo perfectamente que la constitucion del 75 adolece de muchos defectos, pero yo como vosotros la he votado, porque no votarla hubiera sido perder á la República y nosotros somos patriotas ante todo: esa revision que pedis será

otorgada, pero no ahora, sino cuando las necesidades de la patria, natural y terminantemente la pidan.» Como se comprenderá ésta coincide en todo con las declaraciones de Gambetta, cuya influencia en el Gabinete no puede desconocerse la votacion fué pues favorable al Gobierno y con ello quedan desde luego por el suelo todos los rumores esparcidos, referentes á crisis ministerial.

Esta tarde se ha presentado en el Senado el dictámen de la comision especial nombrada para que la emitiera en el asunto referente al escrutinio por lista. Como ya tuvimos ocasion de adelantarlo á los lectores, este dictámen es desfavorable par completo al escrutinio por lista. El Senado, decididamente hostil á este método de escrutinio tuvo buen cuidado en nombrar una comision de sus ideas mismas, á cuyo frente puso á Mr. Wadington. El único miembro favorable ha sido Mr. Millaud, cuya derrota, como puede suponerse ha sido completa. El dictámen redactado por el presidente asegura que no pretende establecer conflicto alguno con la cámara de los Diputados y que la responsabilidad de él debe, en todo caso recaer entera sobre la cámara alta. Señala detalladamente los peligros del escrutinio por lista y termina pidiendo que sea rechazada por la cámara la proposicion. La discusion del dictámen se abrirá probablemente el jueves próximo.

Confirmando lo que ayer dije respecto á acres censuras que, al presidente de la municipalidad de París dirijia la prensa radical, puedo añadir que con tal motivo, esto es, por haber aceptado la gran cruz de Isabel la Católica del Gobierno Español Mr. Enghelard, en el seno del consejo municipal ha surgido gravísimo conflicto, cuyos resultados no pueden preverse.

La cuestion de Irlanda cada dia más complicada. En la cámara de los comunes, el 3, Lord Gladstone, manifestó que el gobierno habia dictado enérgicas medidas para reprimir los desórdenes de Irlanda. Sir Nortcote protestó contra esas medidas y acusó de debilidad al gobierno y manifestó que todas las medidas que el gobierno ha tomado, se han reducido al envío de fuerzas del ejército y policia y no á adoptar recursos parlamentarios que son los que verdaderamente hacen falta. Se tienen noticia de alborotos acaecidos en varios puntos de la isla; alborotos de tal magnitud que han obligado á Sir Forster á establecer su residencia interinamente en Dublin.

Los periódicos habrán dado ya cuenta de la desgracia acaecida ayer en Granduz al verificarse el ejercicio de la artillería. Los muertos son cuatro, de ellos tres oficiales; los heridos son muchos.

Rusia va tocando las consecuencias de su funesta persecucion de los judios: los primeros síntomas del hambre se han dejado sentir en algunas regiones, pues los israelitas, eran los encargados del cultivo de las tierras. La emigracion de aquellos desgraciados á Austria y Rumanía toma grandes proporciones.—El Corresponsal.

Con sumo gusto insertamos á continuacion la carta que acabamos de recibir del Sr. Olave; solo nos toca decir respecto á ella, que nosotros no hemos oido una palabra acerca del rumor á que se refiere el firmante.

Además de esto, el estilo que campea en los artículos del Sr. O. difiere notablemente del elegante y correcto que caracteriza la mayor parte de los escritos del Sr. Olave.

«Calahorra 4 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Muy señor mio: recibo cartas de Navarra, en las que se me participa que algunas personas me atribuyen los artículos publicados por *El Navarro* que llevan al pié la letra O.

Agradeceré á Vd., en extremo, tenga la amabilidad de decir en su apreciable periódico, que lo que se me atribuye no es cierto.

Queda suyo atento S. S. Q. B. S. M.

SERAFIN OLAVE Y DIEZ.»

Apreciable Paco: Mas de lo que puedes imaginarte me aburre y me fastidia esta fatal coincidencia que entre nosotros acontece de algun tiempo á esta parte; porque mirándolo bien es cosa chocante, que teniendo tú tanta y tan decidida aficion á los espectáculos de cuernos, ocurra cada vez que uno de ellos se presenta, que te encuentras fuera de Pamplona, y tenga yo que cargar con la tarea de enterarte de lo sucedido, cosa que si un dia no la hiciera, sería motivo suficiente, segun me tienes dicho, para que acabaran en un instante nuestra amistad y nuestras relaciones.

Así, pues, te notifico que los preparativos que ya viste para la fiesta de ayer tarde fueron en aumento desde el dia de tu marcha hasta que salió á la plaza el primer novillo calahorrano. Sin comenzar a darte los detalles de la lidia, te digo que no puedo resolver las dudas de que me hablabas al montar en el macho, camino de la aldea, cuando me indicabas que no comprendias cómo y dónde principiaban á organizarse las diversiones del género taurino en esta nuestra Pamplona.

Solo sé con toda seguridad que aquí existe una sociedad de recreo titulada *La Armonía* y que el titulo no tiene nada que ver con lo que en ella sucede; pues la *armonía* que allí reina será una armonía en sentido figurado, que lo que es la musical no la nota ningun ser sino alguno que otro domingo por la noche, en que los salones de la casa, adornados con mucho gusto y con poco gasto, presentan un cuadro animadísimo gracias á unas cuantas parejas que sin intervencion de las de orden público, giran, saltan y se divierten al compás de los acordes de un modesto piano y al de los acuerdos de la Junta.

Cuando esta sociedad no festeja á sus individuos con los mencionados bailes, el salon grande permanece oscuro y en el destinado á ambigü se nota una animacion extraordinaria; las sesiones que allí ordinariamente celebran los jóvenes y laboriosos individuos, tienen el buen humor y la alegría por carácter distintivo y en una de las habidas hace poco tiempo, apareció como vision lejana y adorable la idea de dar una corrida de toros pequeñitos.

Tratándose de llevar á la práctica esta idea, sucedió lo que tú y yo tenemos hablado tantas veces; cuando en España se proyecta egecutar alguna cosa útil casi nunca se consigue terminarla porque siempre falta una ú otra; pero si lo que se trata de realizar es una corrida de toros, ya se puede asegurar que el empréstito personal, si así vale decirlo, que tara cubierto con creces al instante. A mí se me figura que en la casa de más reducido vecindario de Pamplona, se puede encontrar todo lo necesario para improvisar en veinte y cuatro horas una corrida; de fijo que en un santiamen te encuentras con matadores, picadores, banderilleros, chulos, espectadores y—si me apuras un poquito—hasta con toros.

Calcula tú si en *La Armonía* faltaría gente para la empresa; al minuto de hablarse del negocio, hubo que denegar ciento y tantas peticiones de espadas, banderilleros, puntilleros y picadores, pero sobre todo de espadas. Muchos de los solicitantes acompañaban de palabra abundancia y sobra de méritos, y al fin se organizó la cuadrilla y un representante de los *comprometidos* partió para Calahorra, donde el ganadero Beriain, que vende muy buena carne, presentó en su soto al forastero.

Escogidos los toretes por nuestro vecino, cerrado el trato y abierto su corazón a las más legítimas esperanzas, decidió la sociedad tirar los programas de la fiesta y bajar el sábado junto á la venta del Mochuelo, para hacer con los animalitos lo mismo que hacen los gobernadores, jueces y demas personas de autoridad cuando van a la capilla de la cárcel á visitar á un reo; y dicen malas lenguas que hubo entre los de la cuadrilla sus disputas sobre si era ó nó decoroso para un hombre ponerse á ma-

tar á estoque becerros tan poco respetables.

El chun chun y la gaita de la tierra, dispertó á los pacíficos habitantes de la ciudad de los tres barrios, el Domingo por la mañana; los ecos del pergamino, habilidosamente golpeado por el que entronca con el gaitero, trageron a la realidad á los jóvenes lidiadores; cuanto su buen deseo y la ilusión alimentada desde la vispera, los tenia sumergidos en el mas dulce de los sueños, en medio de la ancha plaza, envueltos en cigarros puros, sombreros, pañuelos y flores, abrasados por millares de ojos mugeriles, chispeantes de alegría y del mas sabroso de los sentimientos.... era soñar y hubo que vestirse y hacer un experimento con todas las articulaciones del cuerpo.

La gente de la ciudad y de los cuarteles se animó extraordinariamente en cuanto las puertas de la plaza permitieron la entrada en el recinto; parecia que el Santo patrono de Pamplona habia tomado tren espreso para llegar con un mes de anticipacion á sus festejos, y todo el mundo, conforme iba ocupando sus asientos, se iba fijando en el palco 26, habilitado para el presidente civil, pues el palco grande lo necesitaba la seccion municipal para comenzar de algun modo la autonomia por que tanto suspiramos. Este detalle exigia que la cuadrilla hubiera entrado en el ruedo por la puerta de caballos para evitarse una *variacion derecha* pero no fué así y adelante. Cuando el presidente hizo como que se limpiaba el sudor del rostro, tocó la trompeta un sujeto—en quien noté que en toda la tarde le quitó ojo al Inspector de orden público—y abierto el escondite número 1, se presentó al sol un sujeto con astas, que segun las señas que habia dejado en el Depósito, se llamaba *Sardino*, y era retinto, corniancho y descendiente de la familia de los de Berriain, que ha venido á menos.

Eran caballeros rejoneadores los jóvenes Mina y Sagardoy, conocidos en esta plaza, y dieron á *Sardino* el quehacer correspondiente; puedo asegurarte que he visto muchos picadores de oficio á menos altura que estos aficionados, no solamente por la que tenian los caballos que montaban, sino por el aplomo, la soltura y el desembarazo con que manejaban el chopo.

El bicho conoció al poco rato que no estaba en su pueblo y dejó de tomarse ciertas libertades que al principio cualquiera hubiera tomado por vestigios de mala crianza, de que ya dió pruebas tirando en el toril la bonita moña con que quisieron engalanarle algunas señoritas de esta plaza; Elizondo y Arcaya cogieron los rehiletes y lo mismo que los libreros mandan las novelas á domicilio, se los fueron remitiendo á *Sardino* por entregas; Arcaya puso un par al sesgo, librandose con pier-nas de un suceso.

Cuando llegó la hora de que el matador hablase, cumplió su mision Bregaña, muchacho que tiene que ver algo—segun dicen—con un ferro-carril que quieren (y por lo tanto pueden) hacer los aragoneses, y caminando hácia el terreno de *Sardino* le propuso varios juegos de manos que el de Calahorra no entendia; dos ó tres pases naturales, pero sin ligarlos y ocultando el sable, y algun intento por la priesa, fueron objeto de media hora, durante la que la cuadrilla estorbó bastante al espada, que no perdió ni por un momento la serenidad requerida; al fin una estocada, baja y algo atravesada, de la que *Sardino* se propuso pedir esplicaciones, acabaron con su preciosa vida, con detrimento del segundo, destinado á ser el mártir de la tarde.

Dijo que se llamaba *Calvo* pero que no lo era, y que su pelo era liston negro, y su armadura ancha y avacada; dicen que sospechando que no volveria jamás á las orillas del Ebro, espresó su última voluntad manifestando que, ya que tenia la desgracia de llamarse *Calvo* sin serlo, queria compensarla, muriendo á manos de uno que lo fuera aunque no se lo llamase; los

albaceas dieron al cornudo buenas palabras.

Capeado y bien corrido por todos los de la cuadrilla, incluso por Gaston y Catalan, pasó el primer tercio de la lidia, durante el cual picaron Sagardoy y Baquedano tanto como el torete consentia, que era bien poco, y dijo por señas el Sr. Presidente que siguiera adelante la tarea; fueron á banderillar Zazu y Plano el de Sangüesa, empleando el primero en posiciones académicas algo más de un cuarto de hora y despues de lucir el señor *Calvo* vistosos rehiletes, entró en el periodo algido.

Y es que el amigo Calleja, á quien todos tenian por matador hasta ayer tarde, cogió la muleta como un cojo podria coger la suya, y la espada como los húsares de Pavía cogen el sable, y se fué hácia el *Calvo* de pega, como diciéndole: yo soy matador de lo mismo. Pero sea que el becerro no hiciera caso del sastré ó que éste no lo hiciera del becerro, lo cierto es que el público pasó media tarde fastidiado y agradecido; la presidencia intervino como era necesario y en vista de la imposibilidad material el *Calvo* pasó á la enfermeria acompañado de los cabestros.

La gente entonces inundó la plaza, y con un poquito menos de energía que hubieran mostrado las autoridades se hubiera concluido la fiesta, y puede ser que mal y de mala manera; pero los civiles y los agentes de O. P. despejaron la arena para que luciera en ella sus habilidades el tercer torete que atendia por *Tabernero* y era retinto y tambien corniancho, hermano, por supuesto, de los anteriores.

Mina y Baquedano, sostuvieron los penos y las varas con algunos contratiempos de poca importancia, los chicos banderillaron perfectamente y cuando llegó la ocasion, se fué Martin Plano al *Tabernero* y despues de un magnifico pase con la zurda, no supo lo que hacer; dióle otro y le ocurrió lo mismo; es decir que el chico no sabia ligar ni cambiar un pase con otro; al fin se encaró con el rival de los aguadores y le atizó una soberbia estocada aunque un poquitito baja y cambiada; no puede hacer más un aficionado; luego hubo tres ó cuatro intentos de remate, uno muy bien señalado y se acabó.

Luego salió el retirado *Calvo* para morir á la vista del público, á manos de Olite, aficionado de Fálces, el cual mozo, despues de una pequeña pelea con el torito, lo acabó á hora avanzada.

Resumen; la corrida regular; la entrada muy buena, las moñas sin lucimiento, principalmente una de bastante valor; los picadores, bien; el joven Ignacio Catalan, que estaba encargado de matar el tercer bicho, pasó á la enfermeria con una contusion algo regular que le ocasionó el primero de los toretes en un alcance; de los capeadores, yo hubiera mandado retirar á Gaston (Salustiano) porque es torero viejo y hace mal papel con la mayoría de sus compañeros; no te digo con esto que maneje mal la capa, porque cabalmente la falta que se le encuentra es que *capea* demasiado; el segundo animal, brinado por Calleja á una señorita muy distinguida que estaba en un palco, muy desgraciado porque fué el mártir de la tarde; al encargado de acabarle le han abierto sus compañeros un expediente, pero creo que saldrá bien, por que podrá probar que no tuvo más que conatos de homicidio en la persona de *Calvo*.

Los socios de la *Armonía*, en la mejor del mundo.

Vá á sahir el correo, mi querido Paco, y te despide hasta que nos veamos para las fiestas, tu verdadero amigo.—Justo.

Por la copia,

GIL ARGÜCIAS.

CURIOSIDADES.

Parece ser que el juéves próximo tendrá lugar en el Teatro principal, la primera representacion de la compañía que dirige el Sr. Morales, poniéndose en esce-

na el célebre drama de Echegaray titulado *El Gran Galeoto*.

Ayer circularon rumores que se referian á un desgraciado accidente ocurrido á una familia de esta capital, en el que se hablaba de la caída al rio, de un niño de corta edad, al que pudo salvarse á duras penas y con peligro de otra persona que á causa del hecho se encuentra profundamente afectada.

Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado en la Capilla de la casa Inclusa de Navarra, los funerales por el descanso del alma de Sor Paula Azcarate, Superiora de las hijas de la caridad que sirven aquel benéfico establecimiento.

Tan curioso como triste es el siguiente dato consignado en un artículo de «La Epoca»: «Se ha dado el caso en España de premiarse con MIL REALES al autor de la mejor obra literaria presentada en un concurso, el mismo dia en que se premiaba con CUARENTA MIL REALES al caballo que habia corrido más en el Hipódromo...»

Cuenta un cronista, como novedad del dia, que en Paris han dado las señoras en cortarse el pelo; la moda cunde, y en los salones no se ven más que damas con el cabello cortado y rizado como los muchachos de doce años.

Añade que no tardará esta extravagancia en pasar la frontera, y que ya en Biarritz se ven algunos ejemplares.

Yo creo que esa moda no puede haberla inventado sino alguna mujer pelona, alguna mujer de poco pelo. Privarse las mujeres de su más hermoso adorno, que es el cabello, no deja de ser una profanacion. Las damas españolas han echado mejor pelo que las francesas y no sacrificarán sus trenzas.

Regalaron á un caballero bastante cicatero y tacaño una lata de café de Moka, como un presente exquisito, y al recibirlo, dijo al criado portador:

—Dé Vd. á su amo las gracias, y dígame de mi parte que yo no acostumbro á tomar el café sin azucar.

CULTOS

Santo de mañana.—San Roberto abad y S. Pablo ob.

ANUNCIO.

En Irúrzun se necesita un joven, que tenga alguna práctica en el oficio de barbero. Se le dará la manutencion y un salario proporcionado al servicio que preste.

Para más pormenores, dirigirse á la administracion de este periódico.

A LOS MAESTROS ZAPATEROS

FÁBRICA DE CORTES DE BOTINAS DE TODAS CLASES.

Sin competencia en precio y género. Se expende á provincias.

Dirigir la correspondencia. Viuda de Fernandez é hijo.—Artecalle.—2 Duplicado y Tenderias i pral.

BILBAO. 49

VENTA DE DOS CASAS.

A voluntad de su dueño, se venderán en pública y particular subasta, que tendrá lugar el dia 15 del actual, y hora de las once de su mañana, en el despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás número 39, las casas números 25 de la calle de San Francisco y 58 de la de San Nicolás, con titulacion completa, y libres de toda carga, previniendo que el pago podrá realizarse en plazos convencionales y á cuyo efecto se darán esplicaciones.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS.

Gran sorteo para el 8 de Junio. Premio mayor 500.000 pesetas.

Décimo 25 pesetas.

Se sirven por el correo enviando el importe.

Zapatería 18, próximo á la plaza Consistorial.

Casiano Diaz. (2)

LOTERIA NACIONAL

Zapatería 40.

En esta administracion, á cargo de doña Rosa Larrondo viuda de Gabás, se expenden billetes para el sorteo del dia 8 de Junio á 25 pesetas el décimo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas

115.524.344'84

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.

Pamplona.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confeccion de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

Se salda una gran partida de cortinages á precios sumamente económicos.

SOMBRERERÍA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrerería queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

MODISTA.

Dominica Zarategui, acreditada con doce años de práctica en casa del Sr. Saraldi; ofrece sus servicios al público y tiene un variado surtido de sombreros de varias formas, plumas, cintas, etc., para señoras en la calle de Calceteros 9 3.º

VERDADERA NOVEDAD.

ANISADO REFINO DE MONTSERRAT.

Es superior á todo elogio por su especialidad, elegancia en el envase y baratura; véndese á 10 reales botella en *La Bandera Nacional*, 36, Paseo de Valencia.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS  
VULGO MAL DE CORAZÓN, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables

se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPIÉPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Dirjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Es el fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al ménos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal.	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos..	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

EGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Direccion general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Direccion de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos. . . . .	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos. . . . .	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos. . . . .	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos. . . . .	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar. . . . .	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona.

30-30

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

PREPARADO Y DOSIFICADO

por el médico-farmacéutico

doctor Rodríguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15

Frasco cuatro pesetas.

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta número 41 darán más pormenores. 55-(d)

GIMNASIO HIGIÉNICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE

politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

y

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarrea número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes. San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.

[POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

RELACION SOBRE LA VISTA.—Hago presente al público que siendo muchas personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad más avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningun inteligente, se encontrará á los pocos dias molestado, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal de roca de primera clase, este es el más adoptado para conservar y fortalecer la vista.

Tambien hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro. Se hacen las composturas.

Esteban Rouzaut, Optico, Chapitela 21 Pamplona.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse portiempo indefinido.

San Nicolás

esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abrace el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

Imprenta de L. García.